



Secretaría General  
de Gobierno

**MAESTRO FRANCISCO JAVIER MORALES ACEVES.  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE  
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y DEL DESPACHO DEL  
GOBERNADOR.  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, así como de los artículos 27, 28, 29.1 y 30, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 14 del Reglamento Marco de Información Pública para los Sujetos Obligados; me permito convocarle a sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá verificativo el día 09 nueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, a las 10:00 diez horas, en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la finca marcada con el número 31 de la calle Ramón Corona, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### **Orden del día**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- III.- Análisis y en su caso aprobación de inexistencia de información derivado del recurso de revisión 1013/2016.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 08 ocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis.

**LIC. MARLENE ALEJANDRA RIVERA ORNELAS**  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO ASÍ COMO DE SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL  
DESPACHO DEL GOBERNADOR



Secretaría General  
de Gobierno

**MAESTRO ROBERTO LÓPEZ LARA  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco; 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, así como de los artículos 27, 28, 29.1 y 30, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 14 del Reglamento Marco de Información Pública para los Sujetos Obligados; me permito convocarle a sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá verificativo el día 09 nueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, a las 10:00 diez horas, en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la finca marcada con el número 31 de la calle Ramón Corona, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### **Orden del día**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- III.- Análisis y en su caso aprobación de inexistencia de información derivado del recurso de revisión 1013/2016.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 08 ocho de noviembre de 2016 dos mil dieciséis.

**LIC. MARLENE ALEJANDRA RIVERA ORNELAS**  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO ASÍ COMO DE SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEL  
DESPACHO DEL GOBERNADOR